

Este Libro de Cuenta se haga así Comitar,
y que se compare a la Corporación para el
fin como del Libro, en el que sea enalguna
el n.º de la Cuenta de Montañas de la
deliberación de cuenta pendiente, y que yo el secre-
tario Certifico =

Juan M. de la Cruz

Secretario

D. Ant.º Villalobos Lavado
" Nicolás Salmerón
" Juan de P. Gómez
" Ant.º Villalobos Sanchez
" Daniel Barra
" Diego Charón
" Fran.º Gutierrez
" For.º Espinosa
" Illiquil Castillo
" Julio Villalobos.

En la Ciudad de Bogotá el cinco de Mayo
de mil novecientos Diez, se reunieron en
el Salón de Sesión de la Casa Comunal de
Bogotá Concejal Comunal al margen pre-
sido por el Sr. Obispo Sr. Antonio Villalobos
Barra, al objeto de celebrar la conve-
cada para hoy, por no haber en la an-
terior suficiente número de concejales.
Primeramente se leyó el acta de la
anterior, siendo aprobada.

Se acordó la distribución e inver-
sión de fondos, por diezavas partes, y a
medida que lo permitian los ingresos.

Se dio cuenta de la correspondencia
aprobándose la despachada y acor-
dando se cumplimente la recibida.

Se acordaron aprobar los siguientes
pagos hechos: A For.º Ill.º el Artista
por valor de tres romanas para la
pelara de abastos 24 pta. (Capi.º 11) =
A Don Pedro Hava por valor de dos cajas
de dinamita, una de detonadores y tres
royos de cobre para desarmellos del ce-

menteria, 31 '35 ptas (Cap^o 10 art^o 8^o). - A los escribientes temporeros por sus haberes de Enero del año corriente 186 ptas (Cap^o 1^o art^o 1^o). - A Francisco Carrero, por trabajos de desmenueto en el cementero, 138 '37 ptas (Cap^o 10 art^o 8^o). - A Juan Moreno Gonzalez, por valor de las piedras labradas para varias puentes en Diciembre de 1.911, 30 ptas (Cap^o 6^o art^o 2^o). - A Don Pedro Garguier Noldán, por valor de medicinas para enfermos pobres en Diciembre ultimo, 130 ptas (Cap^o 5^o art^o 2^o). - A Felice Ubarin, por sereno domiciliario, 15 ptas (Cap^o 5^o art^o 2^o.)

Ultimamente, se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes anterior a los fines del art^o 109 de la Ley municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, firmando los asistentes, de que yo el Secretario, certifico. =

Sub. Vallabro

Samif de Thana *Aliguel Castillo*

Fran^o Gutierrez *de Vallabro*

José de la Jara *Reparticion*

Diego Pracy *José Espinosa*
José Vallabro
Wladimir Mendez

D. An...
 " v...
 " J...
 " Ant...
 " D. a...

En la ciudad de Berja a nueve de elbar-
 ras de mil novecientos doce se constituyó el
 Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Villalobos
 Navarro en el Salon de Sesiones de la Casa
 Consistorial al objeto de celebrar la ordinaria
 de hoy y transcurrida con exceso la hora de
 mañana sin que asistiese suficiente numero
 de Señores Concejales, dicho Sr. dispuso se hi-
 ciera, como se hace, así constar, de que yo el
 Secretario certifico. =

Ant. Villalobos Secretario

En la ciudad de Berja a diez y
 seis de elbarras de mil novecientos doce
 se constituyó en el Salon de Sesiones de
 Ayuntamiento el Sr. Alcalde Presidente
 Don Antonio Villalobos Navarro al objeto
 de celebrar la ordinaria de hoy y pasada
 con exceso la hora señalada sin que asis-
 tiese numero suficiente de Señores Con-
 cejales, dicho Sr. dispuso que se hiciera
 constar, como se hace, de que yo el Se-
 cretario certifico. =

Ant. Villalobos Secretario

D. Ant. Villalobos Navarro
 " Nicolás Salmerón
 " J. par. de P. Torres
 " Ant. Villalobos Sanchez
 " Daniel J. Bara

En la ciudad de Berja a veinte
 y tres de elbarras de mil novecientos
 doce se reunieron en el Salon de
 Sesiones de este Ayuntamiento los se-
 ñores Concejales cuyos nombres se ex-

D. Diego Chacón
" Fran^{co} Gutierrez
" José Espinosa
" Miguel Castille
" Julio Villalobos

presencia al margen, presididos por el Sr. Al-
calde Don Antonio Villalobos y Navarro, asis-
tidos de mi el Secretario, al objeto de celebrar
la ordinaria de este día.

Abierta la sesión, se leyó el acta de
la anterior, siendo aprobada.

Se dio cuenta de la corresponden-
cia, acordando sea debidamente cumplimentada.

Se aprobaron los siguientes pagos
hechos: A Don Manuel Rull, por servi-
cios prestados al Ayuntamiento, 250 ptas
(Cap^o 1^o art^o 9^o). - A José Torres Ruiz
por ayuda de "lactancia", 750 ptas (Cap^o
9^o art^o 13); = A Francisco Carrero, por
trabajos para el desmenuado del cemente-
rio, 188 33 ptas (Cap^o 10 art^o 2^o); = A la
sociedad "Eléctrica de Bajareba" por fluido
eléctrico para el alumbrado público 286 pe-
setas (Cap^o 3^o art^o 2^o). =

Y no habiendo más asuntos de que
tratar, se dio por terminado el acta,
firmando los concurrentes de que yo el
Secretario, certifico =

Tut. Villalobos

Manuel Rull

Miguel Castille

Fran^{co} Gutierrez

Julio Villalobos

Juan de la Jara

José Espinosa

Diego Chacón

José Espinosa

Julio Villalobos

José Espinosa

Miguel Algor

2

En la ciudad de Berja á treinta de
 Marzo de mil novecientos doce se consti-
 tuyó el Sr. Alcalde Presidente Don Antonio
 Villalobos, y avare en el Salon de sesiones
 del Ayuntamiento al objeto de celebrar la
 ordinaria de hoy y pasada con exceso
 la hora señalada sin que concurriera
 número suficiente de Señores Concejales,
 dicho Sr. dispuso se hiciera, como se ha
 en, así constar de que yo el Secret^o certifico =

Fel. Villalobos

Antonio Moron

D. Ant^o Villalobos, Savano
 Nicolás Salmerón
 Fran^{co} de L. Torres
 Ant^o Villalobos, Sauchy
 Daniel Bara
 Diego Chaion
 Fran^{co} Gutiérrez
 José Espinosa
 Miguel Castillo
 Julio Villalobos

En la ciudad de Berja á seis de
 Abril de mil novecientos doce se reunieron
 en el Salon de sesiones de este Ayun-
 tamiento los Señores Concejales cuyos
 nombres al margen se expresan, preci-
 dido por el Sr. Alcalde Don Antonio
 Villalobos, y avare para celebrar la se-
 sion ordinaria de este dia.

Primeramente se dió lectura del acta
 de la anterior, siendo aprobada.

Se acordó la distribución e inver-
 sion de fondos por diversas partes y á
 medida que lo permitan los ingresos.

Se dió cuenta de la corresponden-
 cia, aprobándose la despachada y acor-
 dando se cumplimente la pendiente.

Acordose aprobar los siguientes
 pagos hechos. A Felisclarin, por
 sueldo domiciliario, 15 ptas (60 p^{as} art^o 2^o);

A José Ceballos por valor de cien
palmas para la función del Domingo de
Ramos, 100 ptas (Cap^o 9^o art^o 3^o); A Juan
Cano por compra de herramientas para
el desmenuado del cemento, 24'50 ptas (Cap^o
10 art^o 8^o); A Francisco Ramo por valor
de los fuegos artificiales en las funciones
de la bajada de la Patrona, Nuestra tra-
dição de Sador, 330 ptas (Cap^o 9^o art^o 3^o); = A
Estimor de "La Informacion" por suscri-
cion a dicho periódico, 100 ptas (Cap^o
1^o art^o 3^o); A Antonio Albarin por un
registro de chapa de hierro para la
acercia de la calle del Angel, 11'25 pe-
ditas (Cap^o 6^o art^o 7^o); = A José Alcaraz
por valor de cuatro pares de botas para
la guardia municipal, 60 ptas (Cap^o 2^o art^o 3^o);
A Cecilio Barrionuevo por lactancia de
la esposa Iniqueta Benedicta segun
acuerdo de la D. diputacion provincial,
15 ptas (Cap^o 9^o art^o 3^o); a Don Julia Faura
por valor de cirios para las procesiones
de la Purificacion y las de la Patrona
52'50 ptas (Cap^o 9^o art^o 3^o); A Miguel
Hernandez, por limpieza de las Fuentes
en el mes de Febrero últimos 16'68 ptas
(Cap^o 3^o art^o 3^o); = A Enrique Carrero
por pago al que curó el altar de la
Patrona en la Iglesia, al que tiró
los cohetes y demás, durante las
funciones, 74'50 ptas (Cap^o 9^o art^o 3^o);
A Francisco Carrero por arreglo de las
calle, 28'25 ptas (Cap^o 6^o art^o 7^o) =
Por último, se aprueba el extracto de

los acuerdos tomados durante el mes anterior,
a los fines del artº 109 de la ley municipal.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar, se dio por terminado el acto, fir-
mando los asistentes, de que yo el Sr. certifico.

Samuel de ...
Antonio ...
Julio Villalobos

Antonio Villalobos

José ...

[Signature]

En la ciudad de Berja a tres de abril

de mil novecientos doce se constituyó el
Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Villalobos
navarro en el Salón de sesiones del
Ayuntamiento, al objeto de celebrar la
ordinaria de hoy y pasada con exceso
la hora señalada, sin que concurriera
numero suficiente de Señores Concejales,
dicho Sr. dispuso que se hiciera como
se hace, así constar, de que yo el
Secretario certifico.

Antonio Villalobos

[Signature]

En la ciudad de Berja a veinte de
Abril de mil novecientos doce se con-
stituyó en el Salón de sesiones del
Ayuntamiento el Sr. Alcalde Presidente
Don Antonio Villalobos navarro al objeto
de celebrar la ordinaria de este
dia y pasada con exceso la hora
señalada sin que concurriera nu-
mero suficiente de Señores Conce-
jales, dicho Sr. dispuso que se hi-

ciera, como se hace, así constar, de que
yo el Secretano certifico. —

Ante mí el Sr. D. Antonio Villalobos Secretario

En la ciudad de Beja a veinte y
siete de abril de mil novecientos doce
se constituyó en el Salon de sesiones
del Ayuntamiento el Sr. Alcalde Pre-
sidente Don Antonio Villalobos Navaro,
al objeto de celebrar la ordinaria de
hoy y pasada con exceso la hora
señalada sin que hubiese concurri-
do número suficiente de señores
Concejales, dicho Sr. dispuso que se
hiciera, como se hace, así constar,
de que yo el Secretano certifico. —

Ante mí el Sr. D. Antonio Villalobos Secretario

D. Ant^o Villalobos Navaro
• Nicolás Salmerón
• Fran^{co} de P. Torres
• Ant^o Villalobos Sanchez
• Daniel Barra
• Diego Chason
• Fran^{co} Gutierrez
• José Espinosa
• Miguel Castillo
• Julio Villalobos

En la ciudad de Beja a cuatro
de mayo de mil novecientos doce
se reunieron en el Salon de sesiones
de este Ayuntamiento los señores Con-
cejales cuyos nombres al margen se
representan presididos por el Sr. Alcalde
Don Antonio Villalobos Navaro, asis-
tido de mí el Secretano, al objeto
de celebrar la ordinaria de este día.

Abierta la sesión, se leyó el acta
de la anterior, siendo aprobada.

Se aprobó la distribución e inver-
sion de fondos por diversas partes y
a medida que lo permitan los ingresos.

Se dio cuenta de la correspondencia aprobándose la despachada y acordando se cumplimente la pendiente.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes anterior a las finas del artº 109 de la Ley municipal.

Se aprobaron los siguientes pagos hechos: A Enrique Carrero por arcos y limpieza del Ayuntamiento en el mes de Enero último 20'83 ptas (Capº 1º artº 4º); = A Enrique Carrero por material de oficina durante el mes de Enero último 23'33 ptas (Capº 1º artº 2º); = A Pedro Martín por aceite para los faroles de los vecinos en Enero Febrero y Marzo, 38'70 ptas (Capº 3º artº 2º); = A Don Pedro Gargues por medicinas suministradas a enfermos, pobres, 128 ptas (Capº 1º artº 2º); = A Don Lorenzo Gutierrez Gonzalez por su haber como escribiente temporero, 62 ptas (Capº 1º artº 1º); = Al Admº de "La Cronica" por suscripcion a dicho periodico, 1 ptas (Capº 1º artº 3º); = A Miguel Ybarra por su haber como escribiente temporero en el mes de Marzo último, 62 ptas (Capº 1º artº 1º); A los Escribientes del Ayuntamiento por sus haberes del mes de Febrero último, 174 ptas (Capº 1º artº 1º); = A Enrique Carrero por suministro para los caballos de la Comision militar, 115 ptas (Capº 9º artº 12); = A la Sociedad "Electrica Alhajasola" por fluido electrico para

el alumbrado público, 313'25 ptas (Cap^o 3^o art^o 2^o); = A la misma por iluminación de la Iglesia y Plaza durante las funciones de la Patrona, 205 ptas (Cap^o 9^o art^o 3^o); = et Maiguel Hernandez por limpieza de las fuentes públicas en el mes último 16'68 pesetas (Cap^o 2^o art^o 3^o); = A Enrique Carreno por arreo y limpieza del Ayuntamiento en febrero, 20'83 ptas (Cap^o 1^o art^o 4^o); = A Francisco Bonilla Gomez por la construcción de nueve nichos en el cementerio 200 ptas (Cap^o 10^o art^o 5^o); = A Juan Horras Geniales por piedras labradas para varias puentes de la población, 30 ptas (Cap^o 6^o art^o 2^o); et vicario Latacho por su haber como escribiente temporero en el mes de marzo último, 6'9 pesetas (Cap^o 1^o art^o 1^o); = A Enrique Carreno por material de oficina en el mes de febrero último, 83'33 ptas (Cap^o 1^o art^o 2^o); = Escribientes temporeros por trabajos extraordinarios en expedientes de quintas y revisiones de 1.910, ptas 372 (Cap^o 1^o art^o 6^o); = Al admos de la "Gaceta de Madrid" por suscripción a dicho periodico oficial en el 2^o, 3^o y 4^o trimestres del año 1.909, ptas 60 (Cap^o 1^o art^o 3^o); = A Felipe Marin por socorro domiciliario, 15 pesetas (Cap^o 5^o art^o 2^o); = A Pedro Garcia Bara por valor de unas botas para un guardia municipal, 15 ptas (Cap^o 2^o art^o 3^o); Al Depositario por socorro y gastos ocurridos en la Carcel del partido y prision preventiva en los

meses de Enero, Febrero y Marzo por contin-
gente carcelario (Cap^o 7^o art^o 3^o); y Don Lean-
dro Peiro por gastos diarios del Concejo
de esta ciudad en los meses de Enero, Febrero
y Marzo, facilitados por cuenta del Contien-
gente provincial, D. 218 '75, Cap^o 9^o art^o 13)=

Y no habiendo más asuntos de que
tratar, se dió por terminado el acto, fir-
mando los asistentes de que yo el Sr. certifico-

Juan Villalobos Miguel Quintanilla

Antonio Calvo Don Manuel
Francisco Quintanilla José de la Cruz

Manuel de la Cruz José Quintanilla
Diego Quintanilla Juan Villalobos

Nicolás Moron

En la ciudad de Berja a once
de Mayo de mil novecientos doce se
constituyó en el Salon de sesiones de
este Ayuntamiento el Sr. Alcalde Pre-
sidente Don Antonio Villalobos, para
al objeto de celebrar la ordinaria de
hoy y pasada con exceso la hora,
sin que concurrieren número suficien-
te de señores Concejales, por dicho
Sr. se dispuso que se hiciera constar
así, como se hace, de yo el

Secretario, certifico. =

Ant. Villalobos Nicolás Salmerón

En la ciudad de Berja á diez y ocho de Mayo de mil novecientos doce se constituyó en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento el Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Villalobos Navarro al objeto de celebrar la ordinaria de hoy y pasada con exceso la hora sin que concurriese número suficiente de señores Concejales, por dicho Sr. se dispuso se hiciera constar así, como se ha hecho, de que yo el Secretario certifico. =

Ant. Villalobos Nicolás Salmerón

En la ciudad de Berja á veinte y cinco de Mayo de mil novecientos doce se constituyó en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento el Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Villalobos Navarro al objeto de celebrar la ordinaria de hoy y pasada con exceso la hora sin que concurriese número suficiente de señores Concejales, por dicho Sr. se dispuso se hiciera, como se ha hecho, constar así, de que yo el Secretario certifico. =

Ant. Villalobos Nicolás Salmerón

D. Ant. Villalobos Navarro
Nicolás Salmerón
Juan^o de P. Torres

En la ciudad de Berja á primero de Junio de mil novecientos doce se reunieron en el Salon de sesiones

D. Ant. Villalobos
Nicolás Salmerón
Juan^o de P. Torres
Antonio Villalobos
Julio

D. Ant. Villalobos Saucedo
 Daniel Flama
 Diego Chacón
 Francisco Gutierrez
 José Espinosa
 Miguel Bastillo
 Julio Villalobos

de este Ayuntamiento los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen presidido por el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos Saucedo, al objeto de celebrar la ordinaria de hoy.

Abierta la sesión, se dió lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

Se acordó la distribución e inversión de fondos por diversas partes y en la medida que lo permitan los ingresos.

Se dió cuenta de la correspondencia siendo aprobada la despatchada y acordando se cumpliera la pendiente.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes anterior, a los fines del art. 109 de la Ley municipal.

Se aprobaron los siguientes pagos hechos en el mes anterior: A Juan Rubi por valor de tres pares de botas para los guardias municipales 45 ptas (Cap. 2.º art. 3.º); - A Julio Flama por cemento un canchale y petróleo 8'60 ptas (Cap. 9.º art. 3.º); - A Juan Cano por un carrillo y varias composuras 18'25 pesetas (Cap. 6.º art. 7.º); - A Don Pedro Garquer por medicinas para enfermos pobres en Hebrera 125 ptas (Cap. 1.º art. 2.º); - A José Flama por valor de un carrillo de mano y dos palas para el paseo 20 ptas (Cap. 3.º art. 3.º); - A Francisco Carrero por composura del paseo y varias calles de la población.

cion, 24 ptas (Capo 6º artº 7º); = A la so-
ciedad "Electrica" el bajista por fluido
electrico para el alumbrado publico en
Abril, 301 ptas (Capo 3º artº 2º); = A Gui-
fon Ramonuevo por lactancia de una
exposita en los meses de el marzo y Abril,
30 ptas (Capo 9º artº 13); = A Guido Cespedes
por ayuda de lactancia de un gemelo, 75 ce-
setas (Capo 9º artº 13); = A Antonin Valtina
por valor de un rodillo para las obras
publicas, 6 ptas (Capo 6º artº 7º); = A Fer-
nando Cespedes por socorro y bagaje a
Juan Medina para ser reconocido por
la Comision mixta, 4 ptas (Capo 1º artº 6º);
A Jose Torres por ayuda de lactancia
de gemelos, 75 ptas (Capo 9º artº 13); =
A Felice Collarin por socorro domiciliario
15 ptas (Capo 5º artº 2º); = A Sor Josefa
Moreno por socorro para el estableci-
miento de las 2 semanas de la Caridad
de Canjajar, 5 ptas (Capo 5º artº 6º); =
A Miguel Hernandez por regar la plaza
y limpiar las fuentes publicas en
Abril 16, 68 ptas (Capo 3º artº 3º); =
A Julia Maura por valor de cirios y
otros efectos, 86 14 ptas (Capo 9º artº 3º);
A Pedro Cardila por pantallas y
brazos para el alumbrado publico,
15 ptas (Capo 6º artº 7º); = A Fran-
cisco Carrero por composura de
varias calles de la poblacion, 15 ptas
(Capo 6º artº 7º); = A Enrique Carre-
no por arso y limpieza del ayun-
tamiento en el mes de el marzo ulti-

Al
Carrero

me 20'83 ptas (Cap^o 1^o art^o 4^o); = el mis-
mo por material de oficina durante el
mes de Mayo ultimo, 83'33 ptas (Cap^o 1^o
art^o 2^o); = et Juan Moreno por valor de piedras
labradas para varias puentes de la poblacion,
30 ptas (Cap^o 6^o art^o 2^o); = et los Escribientes
del Ayuntamiento por sus haberes del mes
de Abril ultimo, 180 ptas (Cap^o 1^o art^o 1^o); =
et Gabriel Alcaraz por la limpieza general
de las acequias de la poblacion 252'28 pe-
setas (Cap^o 6^o art^o 7^o); = et Juan Hernandez
Espinosa por valor de una llave de paso
para la fuente del cerrado 8 ptas (Cap^o
6^o art^o 3^o); = et Antonio Comillero por
cal y arena, 8'25 ptas (Cap^o 6^o art^o 3^o); =
et Luis Martin Fernandez, por regar el
paseo publico durante el mes de Mayo,
20'83 ptas (Cap^o 3^o art^o 3^o). =

Y no habiundo más asuntos de
que tratar, se dio por terminado el
acto, firmando los asistentes de que
yo el Secret^o certifico =

Ante mí
Cam. de B. de B. de B.

Margit Cortijo
Tat Villalba Diego Garcia José Torquemada
Juan Hernandez Espinosa
Juan Antonio Ferrer Juan Villalobos

En la ciudad de Berja a ocho de
Junio de mil novecientos doze se
constituyó en el Salon de sesiones
de este Ayuntamiento el Sr. Alcalde
Presidente Don Antonio Villalobos
para el objeto de celebrar la
ordinaria de hoy y pasada con

exceso, la hora señalada sin que con-
curriese número suficiente de señores
Concejales, por dicha tr se dispuso se
hiciese, como se hace, constar así,
de que yo el Secretario certifico. =

Ante mí Villalobos Alcalde

En la ciudad de Berja á quince de
Junio de mil novecientos Doce se
constituyó en el Salon de sesiones de
este Ayuntamiento el Sr Alcalde Pre-
sidente Don Antonio Villalobos Navarro,
al objeto de celebrar la ordinaria
de hoy y pasada con exceso la hora
señalada sin que concurriese nú-
mero suficiente de señores Concejales,
por dicha tr se dispuso que se
hiciese, como se hace, constar así,
de que yo el Secretario certifico. =

Ante mí Villalobos Alcalde

En la ciudad de Berja á veinte y
dos de Junio de mil novecientos Doce
se constituyó en el Salon de sesiones
de este Ayuntamiento el Sr Alcalde
Presidente Don Antonio Villalobos
Navarro, al objeto de celebrar la
ordinaria de hoy y pasada con
exceso la hora señalada sin que
concurriese número suficiente de
señores Concejales, por dicha tr se
dispuso se hiciese, como se hace, así
constar de que yo el Secret^o certifico. =

Ante mí Villalobos Alcalde

D. An
" vic
" Fran
" Ant
" Dan
" Dieg
" Fran
" Jose
" ellig
" Juli

En la ciudad de Berjap a veinte y uno de Junio de mil novecientos doce se constituyó en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento el Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Villalobos Navaro, al objeto de celebrar la ordinaria de hoy y parada con expreso la hora señalada sin que concurriera número suficiente de señores Concejales, por dicho lo se dispuso se hiciera, como se hace, constar así de que yo el Sr. secretario.

Ant. Villalobos Nicolás Moreno

D. Ant. Villalobos Navaro
 • Nicolás Salmerón
 • Fran.º de P. Ferrer
 • Ant.º Villalobos Sanchez
 • Daniel Barra
 • Diego Chacón
 • Fran.º Gutierrez
 • José Espinosa
 • Miguel Bastillo
 • Julio Villalobos

En la ciudad de Berjap a seis de Julio de mil novecientos doce se reunieron en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen presididos por el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos Navaro, al objeto de celebrar la ordinaria de hoy.

Abierta la sesión, se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada. Se acordó la distribución e inversión de fondos por diversas partes y a medida que lo permitan los ingresos.

Se dio cuenta de la correspondencia aprobándose la despachada y acordando se cumpliera la pendiente.

Se aprobaron los siguientes pagos, hechos en el mes anterior: A Juan Moreno por piedras labradas

para varias fuentes de la poblacion,
30 ptas (Capo 9º artº 14); = A Esteban Per-
mander, por regar la plaza y limpiar
las fuentes publicas en el mes de Mayo ultimo,
16'68 ptas (Capo 9º artº 3º); = A Cecilio
Barrionuevo por lactancia de la gene-
ta Beneceta Capel en Mayo ultimo, 11 pe-
setas (Capo 9º artº 13); = A Jose Gomez Ruiz
por ayuda de lactancia durante el mes de
Mayo ultimo, 7'50 ptas (Capo 9º artº 13);
A Pedro Crespo, por ayuda de lactan-
cia en Mayo ultimo, 7'50 ptas (Capo 9º
artº 13); = A Francisco Diaz Garcia, por
lactancia de gemelos en igual mes, 7'50
ptas (Capo 9º artº 13); = A Juan Padilla
por valor de efectos para el alata-
dero, 8 ptas (Capo 11 artº unico); = A
Joquin Escameo Bara, socorro para
ir a los banos de Alhama, 8 ptas (Capo
1º artº 2); = A Don Manuel Santalla
por valor de los trages de los municipa-
les, segun factura, 363'75 ptas (Capo 2º
artº 3º); = A Francisco Carreras por la
compratura de la calle Real de Pago,
120 ptas (Capo 6º artº 7º); = A Admor
de "La Informacion", por suscripcion
a dicho periodico, 100 ptas (Capo 1º artº
3º); = A Admor de la Gaceta de
Admor local por un año de suscri-
cion, 12 ptas (Capo 1º artº 3º); = A Admor
de la "Gaceta de Madrid" por pago
del 3º trimestre de suscripcion, 20 pe-
setas (Capo 1º artº 3º); = A la so-
ciedad "Electrica el Pajaroba" por

recambio de lámparas y material para el alumbrado público, 122 ptas (Cap. 3.º art. 2.º); - A Enrique Carrero por arce y limpieza del Ayuntamiento en Abril último, 20.83 ptas (Cap. 1.º art. 4.º); - Al mismo por material de oficina en igual mes, 83.33 ptas (Cap. 1.º art. 2.º); - A Jacinto Luque Lopez, por retirar los puros muertos con estriguina, 16 ptas (Cap. 11); - A Juan Cano por un brase para el alumbrado público, 3 ptas (Cap. 3.º art. 2.º); - a los Escribientes del Ayuntamiento por sus haberes en Mayo último, 186 ptas (Cap. 1.º art. 1.º); - A la Sociedad "Eléctrica de Jaroba" por fluido eléctrico para el alumbrado público, 305 ptas (Cap. 3.º art. 2.º); - A Felice Larin como socio domiciliario, 15 ptas (Cap. 1.º art. 2.º). -

Por último, se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes anterior, á los fines del art. 109 de la Ley municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, firmando los concurrentes de que yo el Secretario certifico. -

Notable

Miguel Castilla

Fran. Gutierrez Acopulador Aut. Aldebe

Juan de Pina

José de Serna

Daniel de Mena

Ruigo Chacón Julio Villalobos
Secretario Alcaide

En la ciudad de Berja a trece de Julio de mil novecientos doce se constituyó en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento el Sr Alcaide Presidente Don Antonio Villalobos Navarro, al objeto de celebrar la ordinaria de hoy y pasada con exceso la hora señalada sin que concurriese numero bastante de Señores Concejales, por dicho Sr se dispuso se hiciese, como se hace, constar así, de que yo el Secretario

Julio Villalobos Ruigo Chacón

En la ciudad de Berja a veinte de Julio de mil novecientos doce se constituyó en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento el Sr Alcaide Presidente Don Antonio Villalobos Navarro, al objeto de celebrar la ordinaria de hoy y pasada con exceso la hora señalada sin que concurriese numero suficiente de Señores Concejales, por dicho Sr se dispuso se hiciese, como se hace, constar así, de que yo el Secretario

Julio Villalobos Ruigo Chacón

D. Ant
" Vic
" Fran
" Ant
" Dan
" Dieg
" Fran
" Jose
" Mig
" Juli